

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUIPERMARS CIA LTDA

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de Marzo de 2018, a las 08:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Av. Rocafuerte N° 704 y Tarqui de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía EQUIPERMARS CIA LTDA; bajo la presidencia del Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Socios que son:

| No | NOMINA DE SOCIOS | No PARTICIPACIONES |
|----|------------------------------|--------------------|
| 1 | ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN | 3.000 |
| 2 | ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS | 1.000 |
| 3 | ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES | 1.000 |
| | TOTAL DEL CAPITAL | 4.000 |

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de EQUIPERMARS CIA LTDA se da lectura el orden del día.

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Conocimiento del informe de Auditoría correspondiente al año 2017
6. Análisis y aprobación de los Estados financieros del año 2017;
7. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2017;
8. Designación del Comisario del Ejercicio Económico 2018.
9. Designación del Auditor externo para el año 2018

aprobada por los accionistas presentes (El presente informe es agregado a la Junta de accionistas)

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía EQUIPERMARS CIA LTDA, toma la palabra la Ing. Liliana Tello Espinoza y pone en consideración de los socios el estado financiero del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad. (El presente informe es agregado a la Junta de Accionistas)

SEPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2017.-

El Señor Manuel Seoban Rojas Amari, mociona que de las utilidades luego de la participación de la utilidades de los trabajadores, salario digno, impuesto a la renta, se realice una reserva legal por el 10 % y el restante que la realice como una reserva facultativa por el 90 %, moción es secundada por el Señor Ricardo Andrés Rojas Fajardo y manifiesta que se someta a aprobación, la misma que es aprobada por los Accionistas.

OCTAVO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Ricardo Andrés Rojas Fajardo mociona que se ratifique como Comisario de EQUIPERMARS CIA LTDA, a la Ing. María Aguilar, moción que es secundada por el Señor Juan Carlos Rojas Fajardo, y es aprobada por unanimidad por los Socios presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

NOVENO PUNTO: Designación del Auditor externo para el año 2018

El Señor Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, mociona que se ratifique a la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, la misma que fue aprobada por los accionistas presentes.

Siendo las 08h45 minutos del día 26 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 4.000 Participaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía EQUIPERMARS CIA LTDA., el mismo que manifiesta; Señores Socios luego que, por secretario, se ha certificado el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener la comparecencia de los Socios, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

El Señor Manuel Seoban Rojas Amari, Gerente General de la compañía, da a conocer el informe correspondiente al año 2017, se eleva aprobación por parte de los socios de la Compañía el mismo que es aprobado por unanimidad (El presente informe es agregado a la Juntas de Accionistas)

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. María del Cisne Aguilar Rodríguez Comisaria de la Compañía EQUIPERMARS CIA LTDA, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los accionistas (El presente informe es agregado a la Juntas de Accionistas)

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría correspondiente al año 2017

El Ing. Marco Beltrán Tapia en representación mediante carta de autorización de la Ing. Mgs. Elizabeth Rodríguez Tambaco, Socio principal de la Firma Auditora Soluciones en Auditoría S.A. SOLAUDIT, expone su informe, el mismo que ha reflejado favorable para la empresa, cumpliendo las disposiciones reglamentarias y estatutarias de la ley de compañía, el Secretario de la Junta solicita la aprobación de una moción de

presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica,

Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO PRESIDENTE
Sr. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI GERENTE GENERAL
Ab. CARLOS LOPEZ APOLO SECRETARIO AD-HOC

LISTADO DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUIPERMARS CIA LTDA.

MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI ACCIONISTA
JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO ACCIONISTA
RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO ACCIONISTA